



**HECHO ESENCIAL
CAP S.A.**

Santiago, 8 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, encontrándome debidamente facultado por el Directorio de CAP S.A. (en adelante la “Compañía” o “CAP”), informo a usted en carácter de Hecho Esencial la siguiente información:

En su sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Tadashi Mizuno al cargo de Director y de Vicepresidente de la Compañía. En la misma sesión, el Directorio procedió a nombrar como su reemplazante al señor Koji Uchino, y como Vicepresidente de la Compañía a don Roberto de Andraca Adriasola.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NICOLÁS BURR GARCÍA DE LA HUERTA
Gerente General
CAP S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile